

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE MONTALBAN

CORRECCION DE ERRORES DEL ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LAS BASES PARA LA PROVISION EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL DE CINCO PLAZAS DE EDUCADORES/AS PARA LA ESCUELA INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBAN

Advertido error material en el anuncio insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo (número 184), en el que se publica las bases para la provisión, en régimen laboral temporal, de cinco plazas de educadores/as para la Escuela Infantil, mediante el sistema de concurso-oposición, debe efectuarse la siguiente corrección:

«En el apartado séptimo, en la fase de oposición, donde dice que la fase de oposición constarán de dos ejercicios eliminatorios y obligatorios, modificar por tres ejercicios eliminatorios y obligatorios»

«En el punto a) Primer ejercicio, donde pone la calificación definitiva de este ejercicio será de cero a treinta puntos, modificar por cero a cincuenta puntos, siendo necesario para aprobar obtener veinticinco puntos».

«En el punto b) Segundo ejercicio, donde dice que será necesario para aprobar obtener cinco puntos para poder realizar el siguiente ejercicio, se modificará por quince puntos».

«Y en el punto c) Tercer ejercicio, donde dice que será necesario para aprobar obtener veintisiete puntos, modificar por trece puntos».

La Puebla de Montalbán 4 de noviembre de 2010.- La Alcaldesa (firma ilegible).

N.º I.-11596